

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2016 y 2015
Con Informe de los Auditores Independientes

9



Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
DHL Global Forwarding (Ecuador) S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DHL Global Forwarding (Ecuador) S.A. (Una subsidiaria de Danzas Holding S.A.), que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DHL Global Forwarding (Ecuador) S.A. (Una subsidiaria de Danzas Holding S.A.) al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

Como se menciona en la Nota "21", los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que DHL Global Forwarding (Ecuador) S.A., continuará como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía generó pérdidas netas por US\$(853,781) y mantiene pérdidas acumuladas por US\$(5,396,582) que corresponden al 56,57% del capital más reservas. El art. 198 de la Ley de Compañías establece que aquellas compañías cuyas pérdidas acumuladas superen el 50% de capital social más reservas entrarán en causal de disolución. Al 31 de diciembre de 2016 la compañía se encuentra realizando trámites de compensación de pérdidas ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador mismos que fueron ingresados el 23 de septiembre de 2015 y el 5 de septiembre de 2016. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor" en relación con la Auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Otra información

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

BDO ECUADOR.

Marzo 29, 2017
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

A stylized, handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Xavier Puebla - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por el Gobierno Corporativo (Administración) del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	11
• Notas a los Estados Financieros	28

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activo:			
Activos corrientes:			
Efectivo	(7)	2,402,228	2,923,626
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(8)	3,126,699	3,871,742
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(28)	494,228	284,767
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		99,812	85,025
Activos por impuestos corrientes	(15)	355,262	525,168
Gastos pagados por anticipado	(9)	168,316	87,313
Total activo corriente		6,646,545	7,777,641
Activo no corriente:			
Muebles, enseres y equipos	(10)	206,393	364,998
Activo intangible		13,787	859
Otros activos financieros	(11)	699,311	717,011
Activo por impuestos diferidos	(16)	-	20,884
Total activo no corriente		919,491	1,103,752
Total activos		7,566,036	8,881,393
Pasivo:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	(12)	1,150,068	1,211,330
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(28)	387,810	520,516
Pasivos por impuestos corrientes	(15)	312,276	368,920
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	(13)	85,843	109,355
Provisiones	(14)	654,806	395,578
Otros Pasivos corrientes		30,404	14,015
Total pasivos corrientes		2,621,207	2,619,714
Pasivo no corriente:			
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	(13)	146,149	149,923
Total pasivos no corrientes		146,149	149,923
Total pasivos		2,767,356	2,769,637
Patrimonio neto:			
Capital	(18)	11,030,000	11,030,000
Aportes de accionistas para futura capitalización	(19)	-	459,295
Reservas	(20)	19,043	4,890
Resultados acumulados	(21)	(6,250,363)	(5,382,429)
Total patrimonio		4,798,680	6,111,756
Total pasivo y patrimonio		7,566,036	8,881,393

Carlos Christian Córdova
Representante Legal

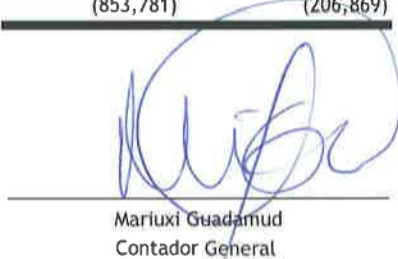
Mariuxi Guadamud
Contador General

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias:			
Ingresos por prestación de servicios	(22)	11,752,895	14,068,508
Costo de ventas	(23)	<u>(8,115,866)</u>	<u>(9,602,166)</u>
Ganancia bruta		3,637,029	4,466,342
 Otros ingresos	(24)	488,579	200,462
Gastos de administración	(25)	(1,112,913)	(1,446,018)
Gastos de venta	(26)	(2,834,069)	(2,448,092)
Gastos financieros		(26,307)	(35,915)
Participación Trabajadores		-	(5,806)
Otros gastos	(27)	<u>(818,911)</u>	<u>(698,070)</u>
 Utilidad / Pérdida antes de impuesto a las ganancias:		(666,592)	32,903
Impuesto a la renta corriente	(15)	(166,305)	(227,049)
Efecto Impuestos diferidos	(16)	<u>(20,884)</u>	<u>(12,723)</u>
 (Pérdida) utilidad neta del ejercicio		<u>(853,781)</u>	<u>(206,869)</u>
 Otro resultado integral del ejercicio:			
Componentes del otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
 Resultado integral total del año		<u>(853,781)</u>	<u>(206,869)</u>



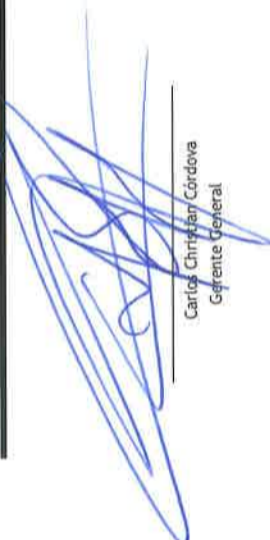
Carlos Christian Córdova
Representante Legal



Mariuxi Guadamud
Contador General

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Reservas				Resultados acumulados				Total patrimonio neto
	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reserva facultativa	Subtotal	Pérdidas acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF	Reserva de capital	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	11,030,000	459,295	2,000	-	2,000	(4,825,554)	(438,776)	62,758	6,318,625
Transferencia a reservas	-	-	2,890	-	2,890	-	-	-	-
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	-	-	26,012	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	11,030,000	459,295	4,890	-	4,890	(4,799,542)	(438,776)	62,758	6,111,756
Transferencia a reservas	-	-	14,153	-	14,153	(14,153)	-	-	-
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	-	-	(206,869)	-	-	-
Transferencia a cuentas por pagar accionistas	-	(459,295)	-	-	-	-	-	-	(459,295)
Resultado Integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11,030,000	-	19,043	-	19,043	(5,020,564)	(438,776)	62,758	4,798,680


Carlos Christian Córdova
Gerente General


Mariuxi Guadamud
Contador General

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		12,539,652	13,842,207
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(12,140,224)	(14,134,783)
Impuesto a las ganancias pagado		(163,342)	(185,376)
Intereses pagados, netos		(26,307)	(35,915)
Otros ingresos, netos		(702,322)	(697,670)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación		(492,543)	(1,211,537)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos		(33,627)	(53,364)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles		(12,928)	(1,074)
Efectivo neto recibido por cambios en otros activos no corrientes		17,700	781
Efectivo neto provisto por las (utilizado en) actividades de inversión		(28,855)	(53,657)
Aumento (disminución) neto de efectivo		(521,398)	(1,265,194)
Efectivo al inicio del año		2,923,626	4,188,820
Efectos de variación en la tasa de cambio en el efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		2,402,228	2,923,626


 Carlos Christian Córdova
 Representante Legal


 Mariuxi Guadamud
 Contadora General

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultado integral total del año		(853,781)	(206,869)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por las (utilizado en) actividades de operación:			
Provisión para cuentas incobrables		-	20,720
Efecto reclamo retenciones asumidas		-	(199,935)
Depreciación de propiedades, planta y equipos		191,108	163,583
Bajas de propiedades, equipos y muebles		1,124	-
Baja provisión cuentas incobrables		(35,869)	-
Recuperación de cartera.		(5,845)	-
Amortización de activos intangibles		-	1,505
Provisión para jubilación patronal y desahucio		(3,774)	26,692
Provisión para participación a trabajadores		-	5,806
Provisión para impuesto a las ganancias		166,305	227,049
Efecto de impuestos diferidos		20,884	12,723
Baja retenciones años anteriores		103,972	-
Baja provisiones en cuentas y documentos por pagar		(17,791)	-
Aporte para futuras capitalizaciones		(459,295)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes no relacionados		786,757	(226,301)
(Aumento) disminución en ocuentas por cobrar clientes relacionados		(209,461)	102,663
Aumento en otras cuentas por cobrar no relacionadas		(14,787)	(35,161)
Aumento en activos por impuestos corrientes		(161,115)	(170,541)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado		(81,003)	84,672
(Disminución) aumento en cuentas por pagar proveedores		(61,262)	419,319
Disminución en cuentas por pagar proveedores relacionados		(132,706)	(678,048)
Aumento en pasivos por impuestos corrientes		4,100	25,167
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados		(23,512)	(26,584)
Aumento (disminución) en pasivos por provisiones		277,019	(750,713)
Aumento (disminución) en otros pasivos corrientes		16,388	(7,284)
Efectivo neto provisto por las (utilizado en) actividades de operación		(492,544)	(1,211,537)


 Carlos Christian Córdova
 Representante Legal


 Mariuxi Guadamud
 Contadora General

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
- **RUC de la entidad.**
1791334477001
- **Domicilio de la entidad.**
Catalina Aldaz N34-131 y Portugal (Edificio La Suiza 5to piso)
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Danzas Ecuador S.A. fue constituida el 27 de diciembre de 1996, mediante escritura pública en la ciudad de Quito, inscrita en el registro mercantil el 24 de diciembre de 1996 con fecha 07 de Junio de 2007 se realiza el cambio de su razón social a DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una subsidiaria de DANZAS HOLDING AG) la que se mantiene hasta la presente fecha.

El objeto social es prestar servicio de transportación de carga internacional de tipo marítimo, aéreo y terrestre o combinados, en el caso de transportación terrestre a través de la contratación de terceros de toda clase de productos, maquinarias y accesorios, insumos, etc. consignación, distribución de mercancías dentro del territorio de la República del Ecuador, a la consolidación, des consolidación de mercancías, de acuerdo a las regulaciones de la Marina Mercante, trámite de aduanas nacionalización de mercaderías proveniente del exterior, trámites aduaneros de exportación.

Actualmente, para el manejo de las operaciones de DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A., se han designado líderes encargados de las siguientes funciones:

a) Producto aéreo:

Encargado de la logística de embarques vía aérea: importación y exportación.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

b) Producto marítimo:

Encargado de la logística de embarques vía marítima: importación y exportación.

c) Producto doméstico:

Encargado de la logística de embarques dentro del territorio nacional: aduana, transporte interno, bodega, etc.

d) Sistemas informáticos e inventarios:

Responsable del correcto funcionamiento de los sistemas instaurados en la Compañía (sistemas corporativos y sistema integrado de calidad) y responsable además del control de inventarios de equipos de computación y Telecomunicaciones.

e) Recursos humanos, seguridad y salud ocupacional:

Su función específica es el velar por el cuidado, protección, dotación y prevención de accidentes de trabajo.

f) Gestión de la calidad:

Encargado de todo lo concerniente a los manuales y procedimientos del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

g) Administración:

Su función principal es precautelar el correcto funcionamiento de la maquinaria mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de todas las maquinarias existente en la planta industrial.

h) Situación actual

DHL Global Forwarding (Ecuador) S.A., presenta sus estados financieros como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía generó pérdidas netas por US\$(853,781) y mantiene pérdidas acumuladas por US\$5,396,582 que corresponden al 56,57% del capital más reservas. El art. 198 de la Ley de Compañías establece que aquellas compañías cuyas pérdidas acumuladas superen el 50% de capital social más reservas entrarán en causal de disolución.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía se encuentra realizando el trámite de compensación de pérdidas ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador mismo que fue ingresado el 1 de septiembre de 2016. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

- **Composición accionaria:**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

	Acciones	Porcentaje
Danzas Holding AG	11,029,999	99.99%
Deutsche Post Beteiligungen GMBH	1	0.01%
	11,030,000	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS SEPARADAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado separado de Situación Financiera, Estado separado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado separado de Cambios en el Patrimonio y Estado separado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota, Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras (*)	01-Ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-Ene-2016

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio (*).

Esta La enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”- Plantas productoras (*).

Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición. (*)

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la venta dejará de ser clasificado como mantenido para la venta, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como mantenido para la distribución, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasifican como obligaciones financieras en los “Pasivo Corrientes”.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.6. Cuentas por cobrar clientes.

Estos activos cumpliendo con su política internacional inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos las pérdidas por deterioro (si las hubiere).

Todo riesgo objetivo de pérdida por deterioro debe estar cubierto en forma de provisión en la cuenta contable (gasto deterioro cuentas por cobrar), DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. ha establecido un método de valoración estadístico que se basa en los plazos de vencimiento de los deudores comerciales que se detallan a continuación.

Edad cartera	% Provisión
De 0 a 180 días	0%
De 181 a 210	50%
De 211 A 270	50%
De 271 a 360	50%
A partir de 360 días	100%

El porcentaje se aplica para el cálculo de provisión de cuentas incobrables.

Para aquellos instrumentos cuyo vencimiento es menor a 180 días se ha determinado que el costo amortizado no difiere significativamente del valor de libros presentado.

4.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.8. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

9

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.9. Muebles, enseres y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- los muebles, enseres y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil de uso para los muebles, enseres y equipos se ha estimado como sigue:

Activo	Años de vida útil	Tasa de depreciación	Valor residual
Edificios administrativos	50	2%	(*)
Estructuras ligeras	20	5%	(*)
Mejoras a arrendamientos	10 años o contrato	10% o contrato	(*)

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Activo	Años de vida útil	Tasa de depreciación	Valor residual
Vehículos (equipos de transporte)	6 y 8	16.67% y 12.5%	(*)
Maquinaria y equipos	20 y 10 años	5% y 10%	(*)
Equipos de computación	5 y 4 años	20% y 25%	(*)
Equipos de Telecomunicaciones	5 años	20%	(*)
Muebles de oficina	8 y 10 años	12.5% y 10%	(*)
Otros	10 años	10%	(*)

- (*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Los activos intangibles que cuenta DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A., tienen vida útil finita y corresponden a software.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.11. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

4.12. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.13. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.14. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el Estado de Resultados, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa del impuesto a las ganancias para el año 2015 asciende al 22% en función a la composición accionaria directa e indirecta del 100% del capital, para el año 2014 es del 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.15. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.16. Patrimonio.

Capital.- en este grupo contable se registra las acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas por transportación de carga internacional de tipo marítimo, aéreo y terrestre o combinados, en el caso de transportación terrestre a través de la contratación de terceros de toda clase de productos, maquinarias y accesorios, insumos, etc. consignación, distribución de mercancías dentro del territorio de la República del Ecuador, a la consolidación, des consolidación de mercancías, de acuerdo a las regulaciones de la Marina Mercante, trámite de aduanas nacionalización de mercaderías proveniente del exterior, trámites aduaneros de exportación. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.18. Costos y gastos.

Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen todos aquellos rubros relacionados con la logística de transporte internacional de carga.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.19. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.20. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.21. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Gerencia Administrativa y Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de liquidez.

Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los índices de liquidez fueron de 2.54 y 2.97 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los índices de deuda respecto al patrimonio neto fueron de -0.54% y -0.45% respectivamente.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2015 3.38%
- b. Año 2016 1.12%

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de tipo de cambio.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. tiene un riesgo bajo en este aspecto, debido a que ciertas transacciones de compras con sus relacionadas se realizan en diferente moneda; sin embargo, por mantener el dólar como moneda adquirida hace que el impacto sea menor.

Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito se deriva de la posibilidad de que DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. no llegue a recuperar la totalidad de sus acreencias, como consecuencia de la decisión de sus deudores de no realizar sus pagos en los términos originalmente acordados.

Este riesgo afecta especialmente a las DHL GLOBAL FORWARDING que concede créditos o realizan inversiones sin considerar adecuadamente la capacidad de repago de los deudores y sin tomar medidas de mitigación suficientes como el establecimiento de garantías adecuadas.

Los mecanismo regulares de mitigación del riesgo de crédito consisten en la realización de estudios regulares y previos de los deudores para establecer la capacidad de repago de éstos, así como en el establecimiento de garantías que puedan ejecutarse en caso de moratoria.

Todas las entidades locales asumen su propio riesgo de crédito con respecto a las operaciones intercompañías bajo análisis.

Respecto al riesgo de crédito relacionado con los servicios gerenciales, los servicios de TI, y los servicios de transporte prestados a otros países DGF, el riesgo de crédito de DHL Global Forwarding (Ecuador) S.A., es limitado, dado que se compensan los saldos por cobrar con los saldos por pagar.

El riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar comerciales con clientes no relacionados también es bajo, porque mantienen una cartera diversificada y política que suponen, en su mayoría, el pago en efectivo.

Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés está presente cuando se presentan variaciones adversas en las tasas de interés a que están sujetos los activos y pasivos financieros de DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A., generando descalces entre los ingresos derivados de dichas tasas y los gastos que ellas ocasionan, teniendo como resultado un deterioro en la posición patrimonial y en la solvencia de DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El mecanismo más habitual de mitigación de este riesgo consiste en la contratación de productos financieros con tasas fijas, así como en la contratación de swaps que trasladen el riesgo a terceros.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. asume un riesgo de tasa de interés completo, dado que podrían existir variaciones en el mercado financiero que afecten la posición de la DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- al final de cada período contable o cuando sea necesario se evalúa, si existen indicadores internos y externos de que alguno de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado; si existieran tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo, cuando el valor en libros de los activos excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Caja		2,800	9,300
Bancos	(1)	2,399,428	2,914,326
		<u>2,402,228</u>	<u>2,923,626</u>

(1) Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Citibank Cta. No. 78107014		988,567	2,636,594
Banco del Pacífico		253,705	266,737
Citibank Cta. No. 36189714		157,156	10,995
In House Bank	(Nota 28)	1,000,000	-
		<u>2,399,428</u>	<u>2,914,326</u>

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a derechos provenientes exclusivamente de operaciones comerciales con terceros a favor de la entidad, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Clientes nacionales	(1)	2,091,783	2,786,420
Clientes precejeros	(1)	556,638	558,333
Agentes del exterior		1,057	2,994
Cartera en jurídico	(1)	97,365	133,246
Provisión DCM ingresos		477,221	529,828
		<u>3,224,064</u>	<u>4,010,821</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(97,365)	(139,079)
		<u>3,126,699</u>	<u>3,871,742</u>

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	2,119,268	-	2,371,488	-
De 0 a 30 días	90,777	-	606,784	-
De 31 a 60 días	147,571	-	174,223	-
De 61 a 90 días	263,361	-	75,020	-
De 91 a 360 días	27,444	-	62,079	-
Más de 361 días	97,365	97,365	188,405	139,079
	2,745,786	97,365	3,477,999	139,079

- (2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	(139,079)	(118,359)
Provisión del año	-	(20,720)
Baja	35,869	-
Recuperaciones	5,845	-
Saldo final	(97,365)	(139,079)

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Fondo a proveedor	19,800	41,800
Anticipos a proveedores	130,378	20,163
Seguros	2,301	4,221
Otros	15,837	21,129
	168,316	87,313

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. MUEBLES, ENSERES, Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Muebles, enseres y equipos, neto:</u>		
Muebles y enseres	153,700	169,688
Maquinaria y equipo	4,773	5,347
Equipo de computación	47,919	65,973
Equipos de telecomunicación	1	55
Adecuaciones	-	123,935
	<u>206,393</u>	<u>364,998</u>
	-	
<u>Propiedades, planta y equipos, costo:</u>		
Muebles y enseres	243,260	242,194
Maquinaria y equipo	5,728	5,729
Equipo de computación	193,526	233,133
Equipos de telecomunicación	45,368	72,633
Adecuaciones	-	123,935
	<u>487,882</u>	<u>677,624</u>
<u>Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Muebles y enseres	(89,560)	(72,506)
Maquinaria y equipo	(955)	(382)
Equipo de computación	(145,607)	(167,160)
Equipos de telecomunicación	(45,367)	(72,578)
	<u>(281,489)</u>	<u>(312,626)</u>
	<u>206,393</u>	<u>364,998</u>

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Equipo de telecomunicación	Adecuaciones	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>						
Saldo inicial	169,688	5,347	65,973	55	123,935	364,998
Adiciones	9,107	-	24,520	-	-	33,627
Bajas	(1,124)	-	-	-	-	(1,124)
Depreciación	(23,971)	(574)	(42,574)	(54)	(123,935)	(191,108)
Saldo final	153,700	4,773	47,919	1	-	206,393
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>						
Saldo inicial	125,845	13,891	81,728	46,016	207,737	475,217
Adiciones	11,166	5,728	32,062	-	4,408	53,364
Reclasificaciones y transferencias	57,155	(13,891)	-	(43,264)	-	-
Depreciación	(24,478)	(381)	(47,817)	(2,697)	(88,210)	(163,583)
Saldo final	169,688	5,347	65,973	55	123,935	364,998

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Reclamo Servicio de Rentas Internas	(1)	1,301,417	1,301,417
Garantías		48,603	66,303
Deterioro Reclamo Servicio de Rentas Internas	(2)	(650,709)	(650,709)
		<u>699,311</u>	<u>717,011</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al valor presentado por concepto del reclamo administrativo de devolución por pago indebido que corresponde a las retenciones en la fuente realizadas por pagos al exterior por los servicios de logística realizados por terceros (Nota 29, literal b).
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a la provisión del 50% por deterioro de la cuenta por cobrar al SRI acorde a las probabilidades de éxito expuesta por los asesores legales de la Compañía (Nota 29, literal b).

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores	1,076,485	1,088,582
Aerolíneas	13,408	21,140
Otros	60,175	101,608
	<u>1,150,068</u>	<u>1,211,330</u>

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Beneficios a empleados corrientes</u>			
Participación trabajadores por pagar	(1)	-	5,806
Obligaciones con el IESS		23,570	23,962
Beneficios de ley empleados		62,273	79,587
		<u>85,843</u>	<u>109,355</u>
<u>Beneficios a empleados no corrientes</u>			
Jubilación patronal	(2)	103,685	107,408
Desahucio	(3)	42,464	42,515
		<u>146,149</u>	<u>149,923</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	5,806	26,729
Provisión del año	-	5,806
Pagos	(5,806)	(26,729)
Saldo final	<u>-</u>	<u>5,806</u>

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	107,408	95,632
Costo laboral por servicios actuales	25,480	25,634
Costo financiero	6,742	6,254
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(17,608)	4,332
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(10,757)	(1,658)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,580)	(22,786)
Saldo final	103,685	107,408

- (3) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	42,515	27,599
Costo laboral por servicios actuales	8,909	6,787
Costo financiero	2,633	1,772
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4,987)	1,155
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	3,718	2,646
Costo por servicios pasados		10,475
Beneficios pagados	(10,324)	(7,919)
Saldo final	42,464	42,515

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento	7,46%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	15,66%	16.09%
Vida laboral promedio remanente	8,04	8.30
Tabla de mortalidad e invalidez	TMISS2002	TMISS2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información

	Años terminados en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12,712	5,379
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(11,160)	(4,707)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	11%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13,232	5,599
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(11,664)	(4,920)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	11%	-11%
<u>Expectativa de vida</u>		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	3,001	1,235
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	(3,030)	(1,247)
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	-3%	-3%

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14,157	5,659
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(12,321)	(4,917)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-12%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14,570	5,824
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14%	14%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(12,747)	(5,087)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-12%	-12%
<u>Tasa de mortalidad</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	(3,126)	(1,231)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	3,096	1,220
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	3%	3%
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12,371	3,497
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(10,783)	(3,055)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-11%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12,761	3,607
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(11,769)	(3,167)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-12%	-11%
<u>Tasa de mortalidad</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(2,770)	(799)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	2,744	792
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	3%

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. PROVISIONES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Provisiones costos operativos	214,156	264,967
Provisiones otros gastos	91,485	79,111
Provisiones servicios administrativos y de ventas	75,403	51,500
Provisiones Pagos ISD	273,762	-
	<u>654,806</u>	<u>395,578</u>

15. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	23,018	25,245
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (1)	332,244	499,923
	<u>355,262</u>	<u>525,168</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (2)	166,305	227,049
Impuesto al valor agregado crédito tributario	(28,779)	15,787
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	82,094	59,755
Retenciones en la fuente de IR por pagar	92,651	66,329
Descuento sueldo ley de solidaridad	5	-
	<u>312,276</u>	<u>368,920</u>

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(666,591)	32,903
(Más) Gastos no deducibles	1,422,525	999,139
Ganancia gravable	755,934	1,032,042
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	166,305	227,049
Anticipo del impuesto a las ganancias	113,288	108,989
Impuesto a las ganancias del período	166,305	227,049
Crédito tributario a favor de la empresa	-	-
Saldo por pagar (2)	166,305	227,049

(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	499,923	436,985
Compensación ejercicio 2015 y 2014	(227,049)	(122,438)
Baja retenciones años anteriores	(103,972)	-
Retenciones en la fuente	163,342	185,376
Saldo final	332,244	499,923

(2) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias	-24,95%	690.06%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	46,95%	-668,06%
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22.00%	22.00%

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$113,288; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$166,305. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$166,305 equivalente al impuesto a la renta causado.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Cuentas por cobrar clientes	-	6,441
Beneficios a empleados	-	14,443
	-	20,884

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Cuentas por cobrar clientes	2,649,478	2,621,472	28,006	-
Otros activos no corrientes	1,301,417	650,708	650,709	-
Beneficios empleados	(82,256)	(146,149)	63,893	-
	3,868,639	3,126,031	742,608	-

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2015:</u>				
Cuentas por cobrar clientes	3,371,189	3,341,914	"	29,275
Otros activos no corrientes	1,301,417	650,708	650,709	-
Beneficios empleados	(84,272)	(149,923)	"	65,651
	4,588,334	3,842,699	650,709	94,926

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo Inicial	Resultados	Otro Resultado Integral	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>				
Cuentas por cobrar clientes	6,441	(6,441)	-	-
Beneficios a empleados	14,443	(14,443)	-	-
	20,884	(20,884)	-	-

Concepto	Saldo Inicial	Resultados	Otro Resultado Integral	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>				
Cuentas por cobrar clientes	9,540	(3,099)	-	6,441
Beneficios a empleados	13,127	1,316	-	14,443
Provisión reestructuring	10,940	(10,940)	-	-
	33,607	(12,723)	-	20,884

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros a valor razonable:								
Efectivo	2,402,228	2,402,228	-	-	2,923,626	2,923,626	-	-
Activos financieros a costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	3,126,699	3,126,699	-	-	3,871,742	3,871,742	-	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	494,228	494,228	-	-	284,767	284,767	-	-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	99,812	99,812	-	-	85,025	85,025	-	-
Otros activos financieros	-	-	699,311	699,311	-	-	717,011	717,011
Total activos financieros	6,122,967	6,122,967	699,311	699,311	7,165,160	7,165,160	717,011	717,011
Pasivos financieros a costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores no Relacionados	(1,150,068)	(1,150,068)	-	-	(1,211,330)	(1,211,330)	-	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(387,810)	(387,810)	-	-	(520,516)	(520,516)	-	-
Total pasivos financieros	(1,537,878)	(1,537,878)	-	-	(1,731,846)	(1,731,846)	-	-
Instrumentos financieros, netos	4,585,089	4,585,089	699,311	699,311	5,433,314	5,433,314	717,011	717,011

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. **(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital es de 11,030,000 y está constituido por 11.030.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

19. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 14 de junio de 2016, se resuelve registrar los aportes para futura capitalización por US\$459,295 como cuentas por pagar accionistas, posteriormente mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 9 de marzo de 2017, se decide que la cuenta patrimonial que fue trasladada a una cuenta de pasivo, sea liquidada y asumida por los accionistas y que, consecuentemente, este valor sea registre como otros ingresos en el ejercicio corriente. (Nota 24).

20. RESERVAS.

Reserva Legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que DHL Global Forwarding (Ecuador) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING S.A.), continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2016 fue de US\$853,781 y mantiene pérdidas acumuladas por US\$6,250,363 que corresponde al 56.57% del capital más reservas.

La Compañía a la fecha de este informe para evitar este causal de disolución, se encuentra realizando trámites de compensación de pérdidas ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador los mismos que fueron ingresados el 23 de septiembre de 2015 y 5 de septiembre de 2016, los cuales se encuentra en proceso de aprobación.

El Art. 198 de la Ley de Compañías establece que aquellas compañías cuyas pérdidas acumuladas superen el 50% de capital social más reservas entrarán en causal de disolución. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios de importación y exportación de carga en el curso ordinario de las actividades de DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

23. COSTO DE VENTAS.

El costo de ventas en DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A., corresponde principalmente al pago de fletes y demás rubros generados en la operación logística de importación y exportación de carga, más los costos de personal y honorarios de terceros, transporte, combustibles, mantenimientos y reparaciones y demás costos relacionados a las actividades de la misma.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Reclamo retenciones asumidas (Nota 29, literal b)	-	199,936
Deudas con accionistas (Nota 19)	459,295	-
Recuperación de cartera	5,845	-
Reversión provisiones	17,791	-
Otros	5,648	526
	488,579	200,462

25. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Impuestos, contribuciones y otros	278,808	660,243
Honorarios, comisiones y dietas	380,000	384,568
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	176,491	194,922
Beneficios sociales e indemnizaciones	35,497	(33,888)
Depreciaciones	109,267	88,355
Arrendamiento operativo	28,073	23,681
Aportes a la seguridad social	34,115	36,243
Mantenimiento y reparaciones	5,374	7,931
Seguros y reaseguros	20,920	15,639
Gastos planes de beneficios empleados	7,092	12,884
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	9,100	12,623
Otros gastos	28,176	42,817
	1,112,913	1,446,018

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,080,035	1,004,978
Beneficios sociales e indemnizaciones	314,144	311,563
Aportes a la seguridad social	215,692	213,101
Arrendamiento operativo	147,403	150,579
Gastos de viaje	65,287	87,781
Seguros y reaseguros	110,529	67,084
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	53,371	49,899
Gastos planes de beneficios empleados	22,832	37,282
Impuestos, contribuciones y otros	504,310	47,739
Mantenimiento y reparaciones	21,227	28,833
Honorarios, comisiones y dietas	93,827	180,211
Depreciaciones	102,856	75,658
Otros gastos	102,556	193,384
	2,834,069	2,448,092

27. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Management Fee	688,467	698,014
Otros	130,444	56
	818,911	698,070

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Intercompany Clearing y no clearing</u>		
DHL Logistic Brazil	1,076	874
Danzas Bahrain WLL	424	-
	<u>1,500</u>	<u>874</u>
<u>ICO Intercompany</u>		
Colombia	89,766	112,754
México	38,908	22,738
China	23,870	21,874
China Sur	5,661	2,553
Honduras	416	-
Japón	13,549	11.360
Vietnam	32,016	13.353
África del Sur	-	824
Hong Kong	7,766	5.985
Polonia	16,188	-
Chile	705	4,272
Costa Rica	389	3,540
Tailandia	3,818	99
India	3,868	1,079
Perú	39,109	17,682
Solvenia	-	4,194
Singapur	-	641
El Salvador	2,100	100
Argentina	3,971	352
Taiwán	2,350	525
Nicaragua	60	-
Reino Unido	2,820	170
Indonesia	7,938	(15)
Guatemala	15	582
Holanda	561	7,256
Suecia	24,756	-
Suiza	-	(2,479)
Turquía	6,140	4,618
Canadá	360	821
	<u>327,100</u>	<u>234,878</u>
Suman y pasan		

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Suman y vienen	327,100	234,878
Bélgica	11,534	(29)
Alemania	15,293	9,590
España	450	-
Korea	2,479	444
Sir Lanka	-	968
Irlanda	-	485
Francia	(573)	4,774
Italia	27,273	1,507
Estados Unidos de América	106,494	31,371
Venezuela	2,469	67
Noruega	-	(1,222)
Panamá	(695)	1,060
África del Sur	904	-
	<u>492,728</u>	<u>283,893</u>
	<u>494,228</u>	<u>284,767</u>
	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionas:</u>		
<u>Intercompany no clearing</u>		
DHL Global Forwarding Brazil	(12,048)	1,499
Air Express International USA, Inc.	-	1,722
<u>Clearing Settlement IHB</u>		
Deutsche Post DHL Finance & HR Ops Deutschland	354,012	517,295
<u>Intercompany Agentes</u>		
DHL Global Forwarding (ANGOLANAMMA)	136	-
Remac Cargo	165	-
Frederic Schad	3,095	-
<u>Clearing Settlement IHB</u>		
Deutsche Post DHL Finance & HR Ops Deutschland	42,450	-
	<u>387,810</u>	<u>520,516</u>

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. (Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
In House Bank	(Nota 7)	1,000,000	-
		1,000,000	-

29. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene varios juicios como demandado y/o demandante, los cuales se encuentran no resueltos y han sido revelados o registrados en los estados financieros adjunto, así tenemos:

a. Procesos civiles.

1. The Exotic Bliends S.A. y DHL Global Forwarding.

Juicio número 2011-0114 actualmente en la Sala de lo Civil de Pichincha. La parte actora demanda indemnización de daños y perjuicios por una cuantía de 4,000,000. Actualmente se encuentra en etapa próxima a sentencia; sin embargo hemos solicitado que se declare la nulidad de todo el proceso desde la providencia que negó nuestra solicitud de que se declare desierta la apelación del actor. En caso de que nuestro pedido sea atendido favorablemente el caso sería finalmente archivado. Al 31 de diciembre de 2014 el recurso de apelación instaurado por The Exotic Blends fue resuelto en forma desfavorable para ellos, ante lo cual instauraron un recurso de hecho que fue admitido el 12 de enero de 2015.

Seguimiento del caso - corte provincial de pichincha

Causa Signada con el No. 17111-2011-0114

- Mediante providencia de 14 de enero de 2016, la Corte Provincial de Justicia de Pichincha- Sala Civil y Mercantil, hace conocer a las partes la excusa del Dr. Carlo Carranza Barona, Juez Integrante del presente Tribunal, se oficia a al Consejo de Judicatura para que designe el juez que integre la Sala.
- Mediante providencia de 11 de abril de 2016, 14h54, la Sala dice: "...En lo principal y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, en auto de 22 de abril del 2015, las 12h38 y continuando con el trámite de la causa de conformidad con lo dispuesto con el Art. 409 del Código de Procedimiento Civil, con la determinación de los puntos a los cuales se contrae el recurso de apelación, formulado por los actores, se corre traslado a la parte contraria por el termino de diez días..."

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3. Preparar el escrito de contestación Art. 409 del Código de Procedimiento Civil, el mismo que se deberá presentar máximo hasta el 23 de abril del 2016.

Estado Actual - desistimiento

Según comunicado de la Función Judicial de Pichincha del Juicio No. 17111-2011-0114 Casilla No.1003 de fecha 9 de septiembre de 2016, The Exotic Blends CO BLEXOTIC S.A. por medio de su procuradora judicial manifiesta que desiste de manera voluntaria de continuar con el recurso de apelación planteado, declarando que conoce que el efecto del desistimiento es que quedará en firme la sentencia de primera instancia dictada en ésta causa. The Exotic Blends CO BLEXOTIC S.A. declara así mismo que desiste de la pretensión de la demanda presentada el pasado de 6 de febrero de 2008, que dio inicio a la presente causa y consecuente recurso.

b. Reclamo de devolución por pago indebido de retenciones en la fuente.

Con fecha 26 de septiembre de 2012, la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas un reclamo de devolución por pago indebido de retenciones en la fuente de impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2011 y parte del 2012. El reclamo fue signado con el número de trámite 117012012116183 e inicialmente la cuantía fue fijada en 1,823,766, en el mes de octubre de 2012 la compañía modificó el monto del reclamo a 1,416,370 que corresponde al año 2012 por US\$581,990 y del año 2011 por US\$834,407. En el mes de diciembre de 2012 se abrió la causa de prueba y la Compañía presentó todos los documentos de soporte requeridos para sustentar el reclamo presentado. Actualmente el reclamo se encuentra en etapa de análisis por parte de la autoridad tributaria.

El 20 de marzo de 2013, una vez revisados los fundamentos de hecho y de derecho, las normas legales pertinentes y demás pruebas con las que cuenta el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No.117012013REEC020511, resolvió negar el reclamo administrativo de pago indebido señalando que la Compañía no presenta pruebas de la importación y exportación de mercancías (DAU).

Con fecha 23 de marzo de 2015, la Compañía ha presentado ante el Servicio de Rentas Internas un recurso de revisión para que se proceda con la devolución de US\$732,397 y 569,020 que corresponden a retenciones en la fuente por pagos al exterior de los ejercicios 2011 y 2012 que la Compañía asumió con recursos propios y que fueron registrados como una cuenta por cobrar al Servicio de Rentas Internas, que al 31 de diciembre del 2016 tiene un saldo de US\$1,301,417. (Nota 11)

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La última actuación al 31 de diciembre de 2016, concerniente al recursos insinuado, corresponde a la notificación de 7 de enero de 2017 a través de la cual, el SRI cerró el sumario del recurso de revisión y se ordenó la emisión de la resolución correspondiente.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos. La Unidad Corporativa de impuestos del Grupo Deutch para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su comunicación del 30 de enero de 2017 menciona: "...Respecto del año gravable de y tomando en consideración como base la información entregada por el área de Finanzas, en principio se llevó a cabo las mismas transacciones del año gravable 2015, los mercados en los cuales se desarrollan las operaciones mantuvieron constantes sus condiciones económicas y por último, la estructura del negocio, no fue cambiada significativamente. El Grupo DP DHL, considera que las transacciones realizadas entre partes vinculadas son consistentes y se han realizado de tal modo como se hubieran tenido que pagar en un tercero independiente, por lo tanto se puede concluir que las transacciones se realizaron bajo el principio de libre competencia...".

31. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía no ha realizado enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital que causen el pago del impuesto a la renta.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

32. OTROS ASUNTOS.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$223,400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidos en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

33. Reformas laborales

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
(Una Subsidiaria de DANZAS HOLDING AG)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

34. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de marzo de 2016), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 05 de abril de 2017.



Carlos Christian Córdova
Gerente General



Mariuxi Guadamud
Contadora General